

MIÉRCOLES, 20 DE JUNIO DE 2018 - BOC NÚM. 120

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO DE HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

CVE-2018-5712 *Anuncio de subasta para la adjudicación de 10 permisos de rececho venado (machos no medallables).*

El próximo día 4 de julio de 2018, a partir de las 12:30 horas, tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de la Hermandad de Campoo de Suso la subasta para la adjudicación de los permisos que se relacionan:

10 permisos de rececho venado (machos no medallables), dentro del término municipal, MUP números 216 y 217, y por el procedimiento de pujas a la llana, admitiéndose también ofertas en sobre cerrado, que deberán contener fotocopia del NIF del oferente y cheque expedido a favor de este Ayuntamiento por el importe ofertado, señalando el número de permisos por los que se hace la oferta.

El pliego de condiciones por el que se regirá la subasta, aprobado por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 30 de mayo de 2018, se encuentra a disposición de cuantos interesados lo soliciten en las dependencias municipales.

Hermandad de Campoo de Suso, 4 de junio de 2018.

El alcalde,

Pedro Luis Gutiérrez González.

[2018/5712](#)